

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42886 A CORUÑA

Edicto

Doña Lourdes Villegas Castrillo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia N° 12 de A Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente nº 1761/09BM para la Declaración Judicial de Fallecimiento del causante don Antonio Gómez Pedreira, nacido en A Coruña el día 29 de septiembre de 1921, hijo de Juan y de Constanca, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en la calle Canteira de Eirís nº 4 y Caballeros nº 124, ambas de A Coruña, quién tuvo sucesivos ingresos en la prisión provincial de esa ciudad entre el 21 de septiembre de 1938 y el 21 de noviembre de 1946, no volviéndose a tener noticias del mismo desde las citadas fechas.

Por lo cual, toda persona que conozca su paradero o tenga noticias del citado causante deberá comparecer o ponerse en contacto con este Juzgado, a la mayor brevedad posible.

A Coruña, 20 de noviembre de 2009.- El Secretario.

ID: A100089553-1